

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 09

Sesión : Nº 9

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 16 de marzo del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya

Actúa como Ministro de Fe Sra. Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz**

Se unen a la sesión On line, Don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario, Don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC, Don Mario Tapia DAEM, Doña Mabel Llanos Riquelme, Directora Adm. Y Finanzas, y doña Pamela Escobar H. Directora DSM.

Se da inicio a la sesión por parte del **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín siendo las 15:05 horas** saludando a todos los presentes y a la comunidad que está viendo la sesión vía On Line, para seguidamente ceder la palabra al Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez quien saluda al Honorable concejo municipal vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los presentes.

La **Secretaria Municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse por media hora si hay acuerdo, y a su vez recordar minutos de intervención en puntos varios.

Temas a Tratar en Sesión**1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08 de fecha 09 de marzo del 2022.**

El **alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, somete a aprobación el acta de concejo municipal en cuestión, la que es aprobada con 7 votos.

2.0.- CUENTAS: NO HAY.**3.0.- TABLA ORDINARIA:**

3.1.- Memorándum N°406 de fecha de 08 de marzo del 2022, de parte del Alcalde de la comuna, quien informa sobre designación de funcionario a cargo en la Delegación Municipal de Villa Mininco, Sr. Jean Paul González Hormazabal, Rut 17.673.720-4 de profesión técnico nivel superior en administración de empresas y contratado a honorarios a contar del 04.02.2022. **Para conocimiento.**

La **Secretaria Municipal** informa que los antecedentes se encuentran en sus carpetas para su conocimiento.

3.2.- Memorandum N°109 de fecha de 10 de marzo del 2022, de parte del Directora de Administración y Finanzas, quien envía información relativa a escalafón de mérito vigente para el año 2022 del personal municipal, cuyo proceso clasificatorio corresponde al periodo del 1 de septiembre año 2020, hasta el 31 de agosto año 2021, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la ley orgánica de municipalidades. **Para conocimiento.**

La **Secretaria Municipal** informa que los antecedentes se encuentran en sus carpetas para su conocimiento.

3.3.-Informe Técnico N° 31 de fecha 14 de marzo del 2022, de parte del Director de SECPLAC, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la municipalidad de Collipulli firme convenio con el SERVIU, Región de la Araucanía en relación a los “proyectos de pavimentación de aceras y calles postuladas al concurso N°31 de pavimentación participativa” que serán ejecutados durante el año 2022 – 2023:

N° PROYECTO	NOMBRE	TRAMO	SUP. M2
20-6743	ACERAS MANUEL	ARGOMEDO Y	2.057
20-6744	RODRIGUEZ	SARGENTO ALDEA	

Las obras demandaran una inversión total de \$112.060.000. aporte SERVIU.

La **Secretaria Municipal**, informa que se encuentra presente para entregar antecedentes don Joaquín Gallardo Orellana Director de SECPLAC.

Concejala Jullyana Bustos, consulta hasta que altura se van hacer las mejoras de estas aceras, veredas de un monto total de \$112.000.000

Interviene don Joaquín Gallardo informando que el croquis demuestra que es hasta calle Cerro cruzando el Triángulo en Manuel Rodríguez. Se inicia en argomedeo, cruzamos cerro hacia el oriente hasta frente del parque. Es el concurso de pavimentación participativa del Ministerio de Vivienda donde la unidad técnica es SERVIU; en función de los proyectos que tienen se van entregando los dineros para poder incluir al marco presupuestario.

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales.

La **Concejal Jullyana Bustos** solicita que antes de adjudicarse las obras, las empresas tengan la consideración de lo ya sucedido en otras obras, en donde los vecinos quedan exentos de entradas de vehículos y después lo andan solicitando, para que sean consideradas para todos los vecinos de forma igual, para que no se transforme en un problema. Aprueba

Don Joaquín Gallardo SECPLAC, son aceras que se trabajan con el pavimento con diseño, con baldosa rosa y sobre hormigón, hay una planificación donde se pretenden trabajar los ejes más importantes de Collipulli. La idea a futuro cuando haya disponibilidad de recursos es ir haciendo proyectos con la acera estándar donde tienen las calles más flujos, la idea es ir abordando la problemática a través de los ejes más importantes.

Secretaria Municipal Lilian Jouanet, indica que cuando se solicita la votación solo indicar si van aprobar, rechazar o abstenerse, todas las consultas y requerimientos que se hagan se realicen antes de pedir la aprobación, no después, porque se quedan con el acuerdo entre medio y no queda claro, por eso se da la oportunidad de que se hagan los comentarios y consultas antes.

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 57

“Se Acuerda autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la municipalidad de Collipulli firme convenio con el SERVIU, Región de la Araucanía en relación a los “Proyectos de Pavimentación de Aceras y Calles postuladas al concurso N°31 de Pavimentación Participativa” que serán ejecutados durante el año 2022 – 2023:

N° PROYECTO	NOMBRE	TRAMO	SUP. M2
20-6743	ACERAS MANUEL	ARGOMEDO Y	2.057
20-6744	RODRIGUEZ	SARGENTO ALDEA	

Las obras demandaran una inversión total de \$112.060.000. aporte SERVIU”

3.4.- Memorandum N°111 de fecha 14 de marzo del 2022, parte del Directora de Administración y Finanzas, quien envía informe sobre gastos y pasivos del mes de febrero año 2022, dando cumplimiento a lo establecido en la ley de rentas municipales II.

La Secretaria Municipal informa que los antecedentes se encuentran en sus carpetas para su conocimiento.

3.5.-Memorandum N° 267 de fecha 14 de marzo del 2022, de parte del director de Desarrollo Comunitario quien solicita acuerdo para autorizar al Alcalde de la Comuna, para entregar subvención municipal extraordinaria 2022 al Hogar de Cristo Collipulli, proyecto Denominado **“ATENCIÓN DIGNA Y OPORTUNA PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE Y ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE COLLIPULLI”**, por un monto de \$5.000.000”.

Interviene don Víctor Riquelme, Director Desarrollo Comunitario, quien saluda a los concejales y vecinos de la comuna, que como ya es tradicional para complementar el rol municipal en la comuna; en este caso la subvención esta dirigida al Hogar de Cristo por un monto de M\$5.000, que busca apoyar a los abuelitos para que tengan un servicio en un horario extendido para poder prestar el servicio de hospedería a adultos mayores en situación de calle; ellos trabajan habitualmente en hora de 20 horas a 8 de la mañana y en el horario extendido piden ayuda al municipio. La propuesta es colaborar con M\$5.000. Señala que se encuentran también unidos a la sesión Grisela Cid y Miguel Caces.

Solicita la palabra a concejal Jullyana Bustos indicando que hace un tiempo atrás habló de la problemática que se genera sobretodo en época de invierno; los vecinos que viven afueras del hogar le han hecho mención a los concejales, en donde los usuarios del hogar no pueden ingresar en la parte diurna, lo que genera comentarios negativos de la comunidad, en ocasiones en que se ha viralizado en redes sociales, al conversar con la antigua administradora, no podían hacer mucho, porque la subvención que se entrega son M\$5.000 pero si le entregara un poco más el hogar podría abrir sus puertas en horario diurno para el invierno para que los adultos mayores puedan estar en el comedor, donde hay televisor, su leche, su comida todo. Ella conoce la realidad, a ellos le habría gustado, que se considere para el próximo año aumentar esta subvención para que no suceda esta problemática en invierno el hogar pueda atender en el día, no solo llegan adultos mayores si no personas en estado de vulnerable que no tiene los medios, entrega colaciones a algunas familias, personas postradas. Le hubiera gustado que ahora el monto hubiera aparecido más elevado para que en el invierno no vivan las consecuencias de las lluvias. Espera que es su solicitud para que el próximo año se pueda trabajar.

Alcalde informa que el objetivo es hospedaje nocturno para personas en situación en de calle, no es un hogar para que las personas puedan ir durante el día, no tienen las herramientas necesarias para sus dependencias, por eso solicito al SSAN el espacio del hospital para poder realizar un espacio para los adultos mayores, eses es el objetivo.

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 58

“Acuerda entregar Subvención Municipal extraordinaria a la organización social que se identifica a continuación y bajo los siguientes términos:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FUNDACION DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO COLLIPULLI
RUT N°	81.496.800-6
OBJETIVO DE LA SUBVENCION	Garantizar una acogida y atención digna a las personas más vulnerables de la comuna, entregando oportunidades de mejora en su calidad de vida.
MONTO TOTAL A ENTREGAR	\$ 5.000.000
APORTE DE LA ORGANIZACIÓN	0

ITEMS APROBADOS	ITEM	CANTIDAD
	<i>Pago de honorarios monitor ingreso extensión horaria media jornada lunes a viernes.</i>	\$ 1.000.050
	<i>Pago de honorarios monitor sábado, domingos.</i>	\$450.000
	<i>Pago honorarios auxiliar de aseo de lunes a sábado.</i>	\$1.187.001
	<i>Manipuladora de alimentos domingos y festivos.</i>	\$285.000
	<i>Mantenimiento de estufas AM</i>	\$300.000
	<i>Materiales de Construcción</i>	\$504.477
	<i>Combustible Gas 15 kilos</i>	\$366.630
	<i>Alimentación complementaria ENSURE personas mayores</i>	\$314.208
	<i>Materiales de Talleres</i>	\$338.761
	+ IVA (19%)	283.873
	TOTAL GENERAL	\$5.000.000

Esta Organización Social beneficiaria, junto a la rendición financiera de los recursos aprobados deberá entregar al Municipio, al término del proyecto de subvención extraordinaria 2022 denominada "Combatir las condiciones de higiene, salud y medio ambiente", deberán realizar un Informe de Actividades que señale claramente las actividades desarrolladas con sus respectivos medios de verificación.

4.0.- PUNTOS VARIOS:

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, señala que tiene un convenio que le presentó la Directora de DSM de Atención de Odontología en beneficio de la comuna, se envió al correo. **Interviene la Directora DSM Pamela Escobar**, quien plantea que llegó un convenio que supera los 500 UTM que tiene como nombre PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA lo solicito porque es el último concejo del mes, es un convenio de un monto de \$59.796.833, que requiere acuerdo para autorizar a don Manuel para firmar convenio que va en directa ayuda del desarrollo del programa odontológico, para hacer los procesos administrativos lo antes posible y poder enviarlo a Angol; existen dos cuotas y esperan que esto lleguen lo antes posible, entendiendo que el SSAN tienen sus procesos y tiempos, es por la premura, se envió al correo, en la cláusula 5ta, habla de los 3 componentes que tiene, COMPONENTE Nº 1.1 Endodoncia dientes Ant. y PM en APS 15 cupos, Endodoncia Molares Especialista 06 cupos COMPONENTE Nº 1.2 Prótesis Removible APS 40 cupos TOTAL, 2 COMPONENTE Nº 2.1 Apoyo Odontológico CECOSF 167, en la villa de Mininco pueden prestar este servicio a través de este convenio. 3 COMPONENTE Nº 3.1 Atención Odontológica Morbilidad Adulto 2 (extensiones) después de las 17 horas o los días sábado, este convenio tiene 3 partes para ayudar a la comunidad, para poder contar con recurso humano y poder cancelar la extensión, entre más luego cumplan con el convenio es mejor para no sufrir alguna reliquidación en agosto que se hace el corte. Por la pandemia, hay rendimientos que son distintos, los cupos son de acuerdo a los contagios.

Concejala Jullyana Bustos, agradece la presentación, señala que los usuarios que se atienden en el DSM son vecinos que están percapitados, para que no exista confusión. Son generalmente para los vecinos del sector Rural. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** que también vecinos de Collipulli se atienden en la clínica dental porque están percapitados, también los del sector Santa Mónica.

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 59

Se acuerda autorizar al Alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme con el Servicio de Salud Araucanía Norte "CONVENIO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA" por un monto de \$ \$59.796.833.-, monto que supera las 500 UTM."

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez. Desde el DSM se trajo un camión para realizar mamografías tanto a las vecinas del sector rural y urbano, se están haciendo 96 mamografía en 3 días, agradece a la Directora por la gestión.

INTERVENCION CONCEJALA JULYANA BUSTOS ZAPATA

Saluda a todos los vecinos que está siguiendo la transmisión Online, como primer punto, estuvo en una reunión con bomberos, ellos hicieron referencia al deteriorado de los implementos que tienen, hicieron la solicitud que pudieran aumentar un poco la subvención que hace la municipalidad. Los bomberos están presentes en todas las emergencias de Collipulli, por lo que tienen deteriorada la implementación, espera que para el próximo año pudieran considerar en el presupuesto, aumentar el monto al cuerpo de bomberos. Este año con las vacunas ya no será tanto, la mayor parte del presupuesto se ha invertido en Salud y en DIDECO en entrega de ayudas sociales, solicita que puedan evaluarlo para poder aumentar el monto, son temas de bastante relevancia para la comuna de Collipulli, solicita que se pueda considerar para el 2023. Igual subvenciones para los vecinos de Santa Julia que solicitaban el retiro de basura el alcalde se comprometió a verlo. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** los bomberos quedaron de avisarnos para hacer una presentación, ahí ellos solicitaran, pero los convocaran. Respecto a lo que solicitan, con los incendios tuvieron un consumo de más de M\$1.200 diario de combustible. La **concejala Jullyana Bustos**, indica que no podrá estar presente en la reunión, está estudiando, debe dar un ejemplo, si sacan fotos. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** el alcalde la felicita.

Como segundo punto, plantea que hace un tiempo tuvieron una reunión en Santa Julia y Rio A margo, quedo una reunión convocada para el día 12 a las 11 de la mañana, irían con la Directora de Salud. Le solicitaron la reunión y ella les indico que extendería la invitación al alcalde y a la directora para tener soluciones, el día sábado 12 no la invitaron y se molestó, porque si están tratando de trabajar no le gusta que la dejen en el camino, su trabajo es representar a la comunidad, no representa al alcalde ni al municipio, ni a sus colegas concejales, todos son independientes. Recibió algunos comentarios de porque no fue convocada, desde ahora le será difícil invitar al alcalde, prefiere ir sola a escuchar a los vecinos y la solicitud plantearla en el municipio, no sabe si le seguirán abriendo las puertas como lo estaban haciendo, ya está acostumbrada a algunas situaciones que suceden cuando los concejales optan otro camino.

Como tercer punto, ver la posibilidad de reparar algunas calles, que envió fotografías al jefe de operaciones, en la población Miguel Zerené calle Teniente Villalobos, llegando a calle Lautaro se levantó mucho el pavimento, es peligroso, y el municipio puede ser demandado por cualquier accidente, solicita a la Administración municipal ver la opción de reparar, no esperar que el SERVIU este mejorando, enviar un oficio, tener una visión más amplia de esa problemática, mejorarlo, ver que se están deteriorando las calles, eso no está bien, deben hacer algo. **Jorge Morales, Jefe operaciones** hablo con el DOM y dice que hay un proyecto con el proceso de adjudicación para el mejoramiento de las calles de la comuna.

Como último punto, es el tema de tránsito, estos últimos días ha colapsado el pago de permisos de circulación, falta personal en el Depto. De tránsito. Hay tres personas trabajando, hace unos días se sacó a la Señorita Karen, ella hacia todo el trabajo en el Departamento de tránsito ella era una persona eficiente y rápida, no sabe cuál es el motivo de que la hayan sacado y puesto en el departamento de DIDECO, hay aglomeraciones y mucha espera de los usuarios, no por un capricho de una persona se ven perjudicado los vecinos, solicita que se pueda reubicar nuevamente a la señora Karen. Enviaron a una persona que está amamantando por lo que no está el tiempo completo por su bebe, el jefe de transito le solicito al Sr. Martínez que subiera la Srta., Karen es una persona que hace licencia, recibe pagos es una persona multifuncional, cree que eso hay que evaluarlo, no puede creer que todos los años pase lo mismo en el departamento de tránsito. Deben darle solución.

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez indica que llegan dos funcionarios y dos módulos nuevos al Departamento de Tránsito para poder apoyar la gestión del departamento. **Concejala Jullyana Bustos**, entiende, pero deben capacitarlas y es un tiempo perdido para todos los usuarios. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** temporalmente llegara Karen. **Concejala Jullyana Bustos**, no sabe cuál fue el capricho de sacar a la señora Karen, seguirá insistiendo y fiscalizando.

INTERVENCIÓN CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

Lo primero, vecinos del sector Curaco kilómetro 9,6 piden por favor que se les instale una garita. Tienen una, pero en el invierno se hace posa y llegan mojados, los niños se mojan y es peligroso para que frene el bus, solicita que se considere con algún proyecto, o que se le facilite materiales para ellos hacer una garita. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** indica que deben hacer llegar una carta a don Joaquín Gallardo, y verlo con vialidad para ver si autorizan a instalar una garita.

2do, carta ingresada por oficina de partes del Club deportivo de Basquetbol Collipulli, saber si se les dio respuesta, porque van a iniciar un campeonato regional y no han tenido respuesta, solicita se agilice respuesta para darle las horas que necesitan. **Alcalde** lo consultara con Encargada de Deportes para saber si se envió respuesta.

3er. Punto conversó con gente del Parque Eólico y le dicen que tiene mucho ripio, para que la municipalidad vaya a buscarlo y lo use para echarlo en los caminos a comunidades. Converso con don Claudio, tiene el fono de contacto. **Alcalde** dice que ellos le habían regalado el ripio a la junta de vecinos el sector. **Concejal Víctor Díaz**, ratifica que tienen mucho ripio para que vayan a buscarlo. **Alcalde les dirá** a operaciones para que se contacte con la Sra. Carolina Roe.

4to. Punto, Los Vecinos de población Santa Cruz solicitan sacar piedras de trabajos realizado en pasaje, Mariluan, las están usando como asiento para sentarse a tomar en la noche. **Alcalde solicita** a don Alexis Encargado de Operaciones que tome nota de lo expuesto.

5to. punto, vecinos se contactaron solicitando pintar pasos de cebra en colegio amanecer y jardín Rayito de Sol. **Alcalde responde** que los funcionarios están pintando los pasos en mercado, establecimientos educacionales.

6to. Punto en calle Pinto con O´carrol cámara de agua lluvias rotas, peligrosa, esta como quebrada, solicita que lo revisen. **Don Alexis Alarcón** toma nota.

7mo. Consulta pos donación de demento por parte de don Ramón Araneda para reparar evento en calle Cruz entre alcázar y O´carrol, para ver si alguien pueda repararlo.

Respecto de lo que se hablaba del Hogar de Cristo, efectivamente no hace esa tarea, pero se podría ver posibilidad con alguna institución local que esté dispuesta hacer la tarea en algún recinto, para atenderlos en el día y la municipalidad apoyarlos, para estudiarlo. **Alcalde lo evaluaran con don Víctor Riquelme.**

INTERVENCIÓN CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO.

Habló con Transito y DISEP por el tema de estacionamiento de camiones en calle Caupolicán con Nelson Sandoval, días atrás casi hubo un accidente; también en calle Lautaro, preocupados porque hay muchos niños que juegan en la tarde. Don Juan Carlos dice que es casi imposible colocar reductores de velocidad, pero se pueden colocar señaléticas diciendo que hay niños jugando, es para ver la posibilidad de disminuir la velocidad y que los camiones no se estacionen hay. **Alcalde** señala que se ha pedido en reiteradas ocasiones que salga a terreno, para ver donde faltan señaléticas y no lo han hecho, volverán a ver y enviara un escrito.

2do.punto es con respecto a veredas que se estaban construyendo en Mininco, dicen que están paralizadas las Obras. **Alcalde** indica que fue don Claudio fue el lunes a evaluar el trabajo de las veredas en Mininco, se le solicitara que le envié un informe. **La concejala Clara Riquelme** solicita en cuanto a las construcciones haya una mayor supervisión a las empresas, en cualquiera lado ponen

los escombros hay muchos adultos mayores. **Alcalde** quien hace las supervisiones son el SERVIU, no el municipio.

3er. punto en conversación con dueñas de casas, le solicitaban que se volviera a implementar el Programa de Vida Sana, Programa de Zumba en el gimnasio. Alcalde le responde que se hizo un proyecto y se está postulando al FNDR, en lo que es el taller para las dueñas de casas.

INTERVENCIÓN CONCEJALA JACQUELINE PONCE V:

No tiene temas, solo considerar que para el próximo año se considere para hacer recaudaciones Villa Mininco, por el tema de permisos de circulación. **Alcalde** le responde que eso se hace, va personal de Rentas y Patentes, aun no van, pero a fin de mes van, todos los años se hace. **Alcalde** le informa que el día lunes 14 fueron los camiones bacheadores a San Andrés, esta le discute que no han ido.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:

Esta muy acuerdo con el tema de tránsito, es muy poca la gente trabajando, es mucha la demanda, son 5 personas y algunos no están presente, solicita reevaluar la situación para colaborar. **Alcalde** ingresan dos personas más trabajar a tránsito por los aforos no se pueden más personas, harán módulos para tomar los teóricos y anden más rápido. **La Concejala** pregunta ¿Qué pasa con los prácticos? Personas la han llamado que han enviado correo, pero no les responden. **Alcalde** se está tomando entre 15 prácticos diarios, hasta el día sábado. Desde las 8 de la mañana. Concejala Jacqueline Ponce, felicita el trabajo de tránsito.

Presenta solicitud del sector El Encinar, tiene problemas con Operador del APR, quien renuncio, y están complicados, porque estaría la tesorera con la sobrecarga de tomar los estados. **Alcalde** indica que el APR son autónomos, pueden intervenir en la personalidad jurídica, le dirá a Grisela, ellos se deben acercar para activar, pero es una empresa. **La Concejala** también tienen el certificado de personalidad jurídica vencida para postular a la subvención de la basura, para ver la posibilidad de postular. **Alcalde** ellos deben enviar la carta y a través de organizaciones sociales hacen el proyecto para que se les retire la basura. **La Secretaria Municipal** hay que verlo quizás el certificado aún está vigente, porque se extendió hasta junio.

Solicitan retroexcavadora para tapar los hoyos para tapar donde echan la basura. Y hacer para hacer hoyos mientras tanto se postula el proyecto. **Alcalde** indica que don Alexis estaría tomando apunte. Repuestos y materiales escasos, la vera fecha cuando podría ir la máquina.

También le consulta las personas que hacen fosas, cobran alrededor de \$70.000. Pregunta ¿si la municipalidad puede ayudar en eso, en limpiar fosas? **Alcalde** le informa que la Asociación de Malleco postuló el año pasado un camión limpia fosa, hoy se está viendo el funcionamiento, costo, conductor, luego tendrá noticia de ello, costo más de \$460.000.000. **Concejal Don Víctor Díaz** indica que la tecnología que usaran es extraordinaria, tiene mucha presión, no puede subir cerros, pero. **Alcalde** en junio cree que estará listo.

Vecinos de Villa Alfonso Maynet solicita cambio de 3 focos quemados, se habrían cambiado anteriormente, pero al parecer se volvieron a quemar. **Alcalde** indica que don Alexis estaría tomando nota para ir a verlo.

En esta misma Villa ellos limpiaron su plaza, dejar toda la basura en bolsa y solicitan que la vayan a retirar. Alcalde ordenara a don Alexis que se coordine con la empresa.

Asimismo, en Villa esperanza **Alcalde que de la Villa esperanza lo están sacando, pero igual lo vera. Acota la concejala Jaqueline Ponce**, don Alexis ya está informado y esta semana lo irán a retirar, CONAF hace poda y la dejan ahí.

Otro punto es sobre los vidrios del edificio municipal, cuando se van a cambiar, llevan más de dos años quebrados, para cambiar la fachada, ver si tienen seguro. **Alcalde** le indica que las empresas están desistiendo hay más de 12 obras en que se han desistido, No hay materiales y también por la inseguridad de la comuna. **La Concejal Carolina Valenzuela** pregunta ¿si los cambios que hicieron es con el dinero de los seguros? **Alcalde** por la SUBDERE, pero el edificio está asegurado, ninguna

empresa quiere asegurar nada en la comuna, el banco estado aseguro todas las dependencias. Es triste porque de las 24 obras 12 prefirió que les cobraran las garantías.

Lo último, por el catastro que está haciendo el municipio de los estudiantes que viajan a Victoria. **Alcalde** indica que lo converso con Alcalde Neira porque ellos reciben la subvención, ellos pondrán un vehículo para el traslado, han venido las mamás a inscribir a sus hijos. **La Concejala Valenzuela** la gente siempre responsabiliza a la comuna el estado paga la subvención en cada comuna, la gestión que se está haciendo es muy buena para hacer este nexo, ojalá se pudiera hacer con el alcalde de Victoria, son ellos los que están recibiendo estos dineros. Aprovechar y saber de la locomoción municipal que está pendiente, es una constante del sector rural, ¿Por qué las licitaciones se están haciendo tan tarde? Todos sabían que los alumnos entraban el 1ero. de marzo, esa era su consulta y agradecer las gestiones que se están haciendo con el alcalde de Angol, el apoderado del Mozart igual pregunta por la locomoción, para que el alcalde pudiera hablar con la directora. **Alcalde** lo solicito con don Enrique Neira, para poder hacer la gestión lo antes posible igual depende de los alumnos que viajan.

Toma la palabra don Mario Tapia DAEM, decir que el primer día se inscribieron 41 alumnos, hoy en día habría 82 alumnos que viajan a Angol, los principales colegios son liceos, si esto resultara necesitarían 2 buses.

En relación a la consulta de Victoria, es un tema aparte, es un porcentaje mayor que viaja a colegios particulares, el alcalde no podría hacer nada.

En relación a la locomoción municipal, indica que anteriormente lo explicó, que para poder iniciar un proceso licitatorio deben tener la ley de presupuesto en el departamento de educación a diferencia de otros años el gobierno lo hizo llegar a fines del mes de enero, no podrían hacer una licitación porque no tenían el presupuesto. Esta licitación a estado el máximo del periodo porque cuesta M\$600.000 la movilización municipal, por lo tanto, levantaron la licitación y se cerró cuando correspondía, están en el proceso de finalizar, y están solicitando un concejo extraordinario para el día 21 para aprobar las licitaciones, de las 25 líneas tienen para poder adjudicar y 6 que no hay oferentes, verán otra alternativa mientras existan oferentes, es todo un proceso administrativo que no se pueden saltar. En el Colegio Mozart, deben ellos ver la alternativa de locomoción porque son colegios particulares subvencionados. Lamentablemente por ser colegio particulares subvencionados no pueden hacer nada, los sostenedores deben dar respuesta a las inquietudes de los alumnos

Acota Concejal Víctor Díaz, que el próximo día lunes 21 se va a sesionar para aprobar la licitación de servicios de transporte municipal urbanas y rurales, muchas personas preguntan por eso. **Mario Tapia DAEM**, la denuncia que se ha hecho por parte de los apoderados corresponde a mini buses de la seremi de transporte, ya hablaron con el empresario, la SEREMI debería fiscalizar, pero el transportista debería tener 4 minibuses, si no saca a trabajar los 4 minibuses irán hacer una denuncia a través del alcalde, porque no está cumpliendo con el contrato. Solicita colaboración a los padres para denunciar a los buses de la SEREMI, para tener más información. **Alcalde** si tiene información de una irregularidad por parte de un servicio que pagan con dinero del estado debería hacer un informe y presentarlo a la SEREMI, son recursos del estado. **La Concejal Carolina Valenzuela** hay una página del ministerio de transporte, la gente puede hacer las denuncias.

Mario Tapia DAEM, hoy le respondió el encargado de la SEREMI de educación por las matriculas, donde les está dando una posible solución a los alumnos del liceo en lista de espera, mañana tiene reunión con el liceo, ya están teniendo solución.

INTERVENCION CONCEJALA GUISELLA LATORRE O:

Retiro de basuras detrás del Hogar de Cristo, ver posibilidad de que se realice el retiro, que se pueda colocar una cámara. **Alcalde** pondrán un letrero, pero todas las semanas echan basura.

Presenta caso de una abuelita para que se las puedan sacar unas ramas, por calle los Maitenes Norte y sur por los Boldos.

Qué posibilidad que, en Santa Cruz, no hay ninguna placita, no hay juegos y hay un espacio entre Fuerte Mariluan y Fuerte Chihuihue, para hacer algún proyecto para hermosear esas partes. **Alcalde** lo hablara con la Junta de Vecinos para poner juegos recreativos.

La Secretaria Municipal antes de finalizar pregunta si realizará o programaran una reunión este año en alguna localidad de Collipulli, alguna sesión de concejo en terreno, o ver la posibilidad de definirlo cuando calme la pandemia. **El alcalde** señala que lo vean el segundo semestre, lo evaluarán con los contagios. **La Secretaria Municipal**, lo señala porque es parte de los objetivos del POA de la unidad, pero que el segundo semestre lo volverán a manifestar.

El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, da por finalizada la sesión siendo las 17:05 Minutos, no habiendo más más puntos que tratar, agradece la participación de todos los presentes y los conectados vía On line.

Doy Fe.



[Handwritten signature in blue ink]

LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE